



AYUNTAMIENTO
DE
ALLUEVA.-

(Teruel)

Excmº. Sr.

Núm. 149

A los efectos oportunos comunico a V.E. que con fecha 6 de Junio de 1.971, falleció en Zaragoza, el Concejal de este Ayuntamiento, D. FAUSTINO BELENGUER MILLAN, por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30-9-71, se acordó dar de Baja al citado Concejal, por haber fallecido.-

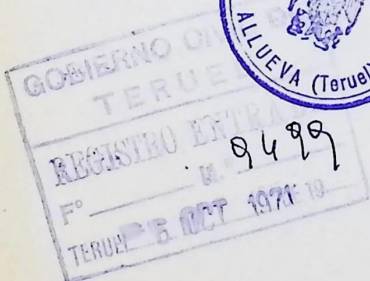
Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y demás efectos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Allueva, -2 OCT 1971

EL ALCALDE-
EJERCIENTE,

J. Montaña



Excmº. Sr. Gobernador Civil de la Provincia,
TERUEL.-

5 Octubre 1.971

4º.

45n3

Baja concejal.

Iltmo. Sr.

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a V.I. que con fecha 6 de junio último, causó baja por defunción, el Concejal del Ayuntamiento de - ALLUEVA, de esta provincia, D. Faustino Belenguer Millán, perteneciente al Grupo Sindical.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL,

Iltmo. Sr. Director General de Administración
Local.

M A D R I D